

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.025.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-  
FENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS,  
CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.  
SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO  
5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

## Comisión de Soria en Madrid

En las breves reseñas que desde Madrid envié a mis queridos colegas procuré reflejar imparcialmente las incidencias de las gestiones que la Comisión de la Junta gestora de ferrocarriles, con singular acierto y suer-  
te, ha llevado a feliz término.

Pero fueron escritas con tanta precipitación, tan al correr de la pluma, que nada tendrá de particular que el orden de narración y la forma descriptiva tengan faltas, bien excusables por cierto.

Ahora trataré de atar algunos cabos sueltos para que todas las personas honradas y sensatas aprecien en cuanto valen los trabajos de mis compañeros de Comisión y de los representantes de Soria en las Cortes.

No importa que la envidia, la ineptitud, la maldad, la granjería andante y la falta de talento encarnadas en algún imbécil, que por esto alardea de más vanidad que un grajo, hayan dado señales de vida para empujar la obra en la que todos los impulsores de la Comisión soriana pusieron desinterés, altruismo y buena voluntad sin tasa ni medida a fin de conquistar el éxito.

Yo agradezco en el alma los carísimos elogios que inmerecidamente me han dedicado los queridos colegas *Noticiero de Soria, Tierra Soriana e Ideal Numantino* y con toda sinceridad creo que la prueba de camaradería que he dado, lo mismo la hubiera ofrecido cualquiera otro periodista soriano de los que solo a ideales levantan, al bien general y a la honradez prestan culto.

Los comisionados sorianos han aprovechado cuantas oportunidades habido para cumplir con el encargo que se les confió y para gestionar la solución de otros asuntos interesantes a nuestro pueblo.

Un día, mientras aguardábamos que nos recibiera el Ministro de Fomento, halló forma propicia de hablar con el general Aznar, Ministro de la Guerra, el Sr. Vician y solicitó que el Estado concediese recursos para arreglar el Cuartel y habló de guarnición militar; otro, aprovechando un momento de espera, pasamos a saludar al Director General de Agricultura y el Alcalde y varios comisionados expresaron al Sr. Callego lo insuficientemente que el personal se halla dotada la oficina de Montes, puesto que siempre faltan ingenieros, y recomendaron se resolviesen algunos asuntos de gran importancia para el municipio.

Con el Sr. Aguinaga se han celebrado varias conferencias, comprándose que tiene casi ultimados los estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Catalayud, que serán presentados al Gobierno, los correspondientes al trabajo de Burgos el 26 de Enero y los de Soria el 26 de Febrero del año próximo.

Pudo también comprobarse que el grupo de capitalistas franceses que desea optar a la subasta para construir y explotar este ferrocarril reúne especiales condiciones de seriedad, solvencia y así que obtuvimos la seguridad de que la realización de esta vía férrea no presenta ninguna dificultad. Y no doy más detalles por no estar autorizado para hacerlos públicos.

La conferencia con el Sr. Canalejas fué muy interesante y aunque ya comunicué su resultado por telégrafo, no será ocioso ampliar los detalles.

Nos citaron para las tres de la tarde del viernes y la entrevista tuvo lugar en el Congreso, en el despacho del Presidente del Gobierno.

El Sr. Canalejas, cuando el Vizconde de Eza iba a hacer la presentación de los comisionados dijo:

—No se moleste V., conozco a esos señores; son antiguos y queridos amigos que sus nombres no he olvidado; yo considero buenos amigos a todos los sorianos.

Cariñosamente fué dando un apretón de manos a los que allí estaban.

—Me he informado por la prensa de la misión que ustedes traen y me da ser muy grato complacerles; tengo ya estudiado ese asunto; sin embargo, explíqueme sus deseos.

El Sr. Vizconde de Eza repitió lo que se había manifestado ante el señor ministro de Fomento, las favora-

bles impresiones de éste y expuso las razones en que nos apoyábamos para solicitar la caducidad del ferrocarril de Olvega y el aumento de subvención para prolongar el ferrocarril de Soria hasta Castejón.

El Sr. La Orden manifestó que Soria solicitaba lo mismo que se había concedido a Valencia, pero lo demandaba con más justicia y con más necesidad.

—Aunque nuestro sorianismo, amigo Ramón, sufra un poco—repuso el ilustre jefe del Gobierno—es preciso reconocer que Soria no está en iguales condiciones que Valencia, sin que por ello niegue que la prolongación del ferrocarril de Torrabá es muy conveniente, porque favorece intereses regionales muy dignos de consideración, acorta las distancias y por tanto beneficia al bien general; por otra parte, al gobierno preocupa hondamente, más que la resolución de problemas como el del proyecto de ley del «candado» de las asociaciones u otros de índole análoga, el pavoroso que en España existe creado por la falta de trabajo, que da lugar a que la emigración aumente dejando deshabitadas villas y aldeas.

Y aun cuando no hubiera necesidad de hacer obras públicas sería preciso inventar esa necesidad, por que es imprescindible proporcionar a los trabajadores medios de ganar un jornal de 7 u 8 reales, sea o no útil el trabajo que practiquen. Resulta que facilitando ancho campo la prolongación del ferrocarril de Soria para dar ocupación a algunos miles de obreros, como a la vez esta es obra de suma utilidad, el gobierno muy gustoso otorgará el aumento de subvención hasta 60.000 pesetas por kilómetro, determinando que las obras den principio en seguida.

Yo desearía—continuó—que se anunciase la subasta lo antes posible, concediendo un plazo, para la construcción de los 35 kilómetros, que no excediese de tres años, aunque el Estado efectúe el pago de la subvención en 5 anualidades, y tengo la esperanza de que en esas condiciones no faltarán empresas que opten a la subasta.

Alguien manifestó que el Sr. Marqués de Santillana había ofrecido solemnemente concurrir a la subasta y que el ofrecimiento deseaba ratificarlo ante el jefe del Gobierno, lo que agradó al Sr. Canalejas.

El Sr. Granados marchó apresuradamente a buscar al Marqués de Santillana.

Continuó el Sr. Canalejas expresando particulares juicios sobre la caducidad del ferrocarril de Olvega, reconociendo que no era posible conceder nuevas prórrogas y la urgencia de declarar la caducidad para que sin estorbo alguno pudiera hacerse la prolongación del de Soria. Recordaba que existían dos proyectos, uno en el que había tomado parte muy activa su malogrado padre, que era el proyecto que llevaba la vía pasando por Aldeapozo, el que él consideraba más viable y el que conocía en sus más pequeños detalles.

Prometió el Sr. Canalejas examinar las disposiciones vigentes para, con arreglo a ellas, proceder el Gobierno a ampliar la subvención, si esto era posible, o en otro caso para presentar una nueva ley a la aprobación de las Cortes, y manifestó espontáneamente que el procedimiento que se adoptase se pondría a la mayor brevedad en ejecución.

Se despidió de nosotros con esquisitas demostraciones de afecto y abandonamos el despacho del ilustre Presidente del Consejo llevando gratísimo recuerdo de aquella entrevista.

No era posible que tan solemnes promesas quedaran incumplidas; no podía dudarse de la sinceridad de unas palabras que llevaron el convencimiento hasta a los más incrédulos; había que creer y que creer al Sr. Canalejas o habría que... y querir; lo que ustedes quierán.

Es ocioso decir que la alegría y la satisfacción nos reiozaban por todo el cuerpo.

Ya no se precisaba recabar el apoyo de los representantes de Navarra, ya no era necesaria la visita al Rey; cuanto solicitábamos con suprema razón y con indiscutible justicia, estaba conseguido.

Se presentaba risueña la esperanza de que próximo estaba el día feliz para nuestro pueblo de tener vías fáciles de comunicación. La riqueza que encierra el suelo soriano, nuestra agricultura, la riqueza forestal, las industrias, se ofrecerían esplendentes a la

actividad humana; un pueblo medio muerto se incorporaba a la vida del progreso.

Yo indiqué mis deseos de poner como final al telegrama en que comunicaba las gratas impresiones que vivía Canalejas! que retumbaba en toda la provincia; pero juiciosas indicaciones de mis acompañantes me hicieron desistir de este propósito, porque las demostraciones de entusiasmo serían más oportunas en próxima fecha.

Llegó el Sr. Marqués de Santillana y pasamos a celebrar nueva reunión en el local de la Sección 4.ª del Congreso. Con la Comisión de Soria se hallaban, en aquel momento, lo mismo que en la visita al Sr. Canalejas, los diputados Sres. Vizconde de Eza, Muñoz y Martínez Asenjo y los senadores Aceña y Rodríguez de Cela.

Informamos al ilustre prócer del resultado de nuestras gestiones y él manifestó la satisfacción que le producía el éxito logrado.

El Sr. Marqués de Santillana es una personalidad en extremo simpática; se expresa con la claridad, la franqueza y la corrección del hombre de negocios, sin la faramalla ni las argucias bastante generalizadas en los que se llaman diplomáticos.

Expresó las razones que le obligan a tomar parte en la prolongación del Ferrocarril de Soria, enumeró las ventajas que al optar a la subasta pensaba obtener, demostró que por especiales circunstancias estaba él en excelentes condiciones para hacer esta obra, y expuso su particular juicio, muy bien razonado, de que no era lógico pensar que hubiera empresas que fuesen a la subasta con el propósito de impedir que la prolongación se hiciera, porque el depósito en metálico que previamente se exigiría había de ser de bastante consideración y el tiempo que se concedería para ejecutar las obras muy escaso.

El Sr. Marqués de Santillana es un grande de España que justifica con sus actos que el título nobiliario lo lleva muy bien; es entusiasta de las grandes empresas y es un trabajador infatigable, y cien individuos que poseyeran sus aptitudes—ya que más de cien habrá que disfruten de igual o mayor posición económica—bastarían para engrandecer la patria.

El sábado fuimos a informar al señor Ministro de Fomento de las promesas solemnes que nos había hecho el jefe del Gobierno, y nos acompañaron los Sres. Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz, Aceña, Conde de Pinofiel y Marqués de Montesa.

El Sr. Calbetón oyó con agrado las gratas impresiones que le comunicamos; ratificó sus ofrecimientos de declarar la caducidad del ferrocarril de Olvega, de dar las mayores facilidades para prolongar el de Soria y terminó diciendo:

—Pueden los comisionados sorianos estar satisfechos de sus gestiones; pero ahora es preciso que ustedes, señores representantes de Soria, no dejen de estar en contacto conmigo, porque es tan necesario como el que procuran guardar las fuerzas militares cuando sostienen una batalla, que así la victoria es fácil y breve.

La Comisión soriana continuó hasta el martes su labor en la Corte.

Ha regresado complacidísima de la favorable acogida que sus demandas han merecido por parte del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de Fomento, y muy agradecida a todos los representantes de Soria en las Cortes y al señor conde de Pinofiel por la valiosa e inteligente cooperación que le ha prestado.

Yo he de hacer pública mi gratitud a los Sres. Vizconde de Eza, Rodríguez de Cela, Muñoz y Aceña que, como representante de la prensa soriana, me han dispensado atenciones tan cariñosas que jamás olvidaré.

Felipe las Heras.

## La Hermana de la Caridad.

Yo soy enemigo declarado de todas las instituciones religiosas; encerrarse entre cuatro paredes para vivir la vida egoísta de la contemplación y del aislamiento me ha parecido digno de estigma y de censura; pero en mis hostilidades hago una excepción para las religiosas místicas y para las Hermanas de la Caridad. ¿Por el hábito que visten?

No; por los oficios que desempeñan: socorrer al menesteroso y aliviar al enfermo, son actos que, realicelos quien los realice, merecen el aplauso de todo el mundo.

De una religiosa mendicante se trataba entonces; pertenecía a esas congregaciones que imploran la caridad pública en beneficio de los pobres y desvalidos, y en tal faena se empleaba cuando llegué a verla y a sentirme atraído por la expresión humilde y resignada de su rostro...

Mientras yo la miraba, ella se detuvo junto al puesto de un tablero, hombre robusto y de fisonomía plébrica, de ancha frente y de hombros hercúleos, el cual, con el veloso pecho descubierto por la abertura de la desabrochada camisa, remangados los brazos y empuñando una enorme cuchilla, descuartiza una vaca, arrojando sobre el mostrador pedazos de carne ensangrentada y fresca.

La monja, metiéndose por entre los parroquianos, se encaró con el tablero y le dijo con tono humilde y voz cariñosa:

—¿No hay nada para los pobres?

El tablero alzó la vista, miró a la religiosa de arriba abajo y, encogiendo los robustos hombros, prosiguió su tarea sin responder una palabra.

—¿No hay nada para los pobres, amigo mío?—repitió la monja adelantando un paso.

—¿Para los pobres! (repuso el carnicero sin dejar su puesto y apoyándose brutalmente sobre el cuchillo.) ¡Paralos pobres! ¡Para vosotras queráis decir, bruja! ¡Si te figuras que no os conocemos aquí y que vais a engañarnos como a tontos! ¡Cuidado si tienen gracia estos demonios de mujeres! ¡Para los pobres! ¡Para engordar vosotras y engordar a los frailes; eso es lo que haréis, y a los pobres que los parte un rayo. Digo que no hay nada; a engañar infelices a otra parte, que aquí os han conocido.

Y cuidado (añadió volviéndose hacia la gente que rodeaba el puesto), cuidado si es fea la chupachiro, parece una cucaracha sin patas!

La gente soltó una carcajada de burla, y la religiosa, impasible, tranquila, como si no hubiese escuchado la afrenta, repitió de nuevo con voz serena.

—¿Por caridad, señor!

—¿Pues aun está usted aquí?—gritó el tablero.—¿No le he dicho a usted que se vaya? ¡Ea, largo de aquí!

La mendicante siguió en su sitio contemplando al hombre que la insultaba; y éste, enfurecido por aquella muda oposición, exclamó, adelantándose hacia el mostrador:

—¡Largo de aquí! ¡Ea, asquerosa, chupalámparas, beata, carlistona, vieja pediguéna, insolente!

La monja recibió aquel torrente de injurias con los ojos bajos y la vergüenza en las mejillas; y cuando su detractor puso término, por falta de resuello, a tan grosero vocabulario, le dijo, con voz dulce, clavando en él sus pupilas, henchidas de compasión y ternura.

—Buena, todo eso es para mí; y para los pobres, ¿qué me da usted?

El tablero se puso lívido, retrocedió dos pasos, vació sobre sus pies como si hubiese recibido un mazazo en la cabeza, y cogiendo un trozo de carne, el más grande, el más sano, el más jugoso, se lo arrojó a la monja y murmuró, mientras volvió la espalda con vergonzosa brusquedad:

—Tome usted, hasta mañana.

Joaquín Dicenta.

SE VENDEN EN FUENTETOBA FRUTAS DE INVIERNO A 1'50 PTAS. ARROBA, Y PATATAS SUPERIORES A PRECIOS CORRIENTES. 2-4.

## Carta abierta.

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

(Continuación.)

Aducir más datos, señor Ministro, para probar la imperiosa necesidad de limitar la Farmacia en España, sería perder el tiempo, después que la estadística de los establecidos nos da un sobrante de 34 por 100 y ante los números hay que bajar la cabeza. La sociedad exige hombres de ciencia que laboren en bien de la salud pública? Pues remunerense sus servicios debidamente para que el farmacéutico no tenga que pensar en otra cosa que en rendir culto al bien de la humanidad, porque si su subsistencia no queda asegurada pensará en la tienda y desaparecerá de su mente toda fidelidad científica, Dorvault, Armaingaud, Chiarrí, Ferreira, Leitz, Louro, Fonseca, Simoes, Frago, Viladot y Benet, Genové, Durán Desunvila, Bravo, Narbona, Huguet, Zauni, Ballester y mil más que

podría citar; todos los Colegios de España y todos los farmacéuticos, votan por la limitación, como votarían todos los políticos y los gobiernos y sobre todo V. E. penetrado como está del estado tan lastimoso por que atraviesa la profesión, cuando paren atención y se convenzan de que por este camino de la libertad se va a la completa anulación de una carrera, cuyo ejercicio es tan necesario a la sociedad. Y como esta salvadora reforma no puede procurarla la clase, aislada siempre por dominarla un exclusivismo pernicioso y circuncrita a llorar sus desventuras que considera irremediables; ni los Colegios pueden tampoco, porque a compás de la clase viven nominalmente, sin lograr reunirse jamás; ni los Subdelegados, faltos de energías, porque no tienen facultades para reprimir las intrusiones y solamente desempeñan el papel odioso de denunciadores; al Gobierno (que es el que tiene la fuerza) corresponde aplicar este remedio, que señala, con el cauterio de la limitación que había de curar tanta llaga y satisfacer una aspiración de clase y el bien general de la nación.

Medios para ello? Basta que se decrete la limitación de oficinas ó amortización de las excedentes, dejando solo una por cada 5.000 habitantes, comenzando a regir este proyecto a los seis años de promulgado, respetando así el derecho que asiste en la actualidad a los alumnos de la Facultad para establecerse libremente. Las farmacias serían de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, según radicasen en capital de provincia, cabezas de partido y en poblaciones rurales, respectivamente. Se señalarían las plazas que deberían quedar, así como las vacantes que deben ser amortizadas y los dueños de las farmacias, que cesasen voluntariamente, así como los herederos de los fallecidos percibirían el valor de sus oficinas, creando al efecto un sello de amortización que se pondría en todas las fórmulas y especificos que se despachasen durante 25 años, que son necesarios para esta atención, siendo el Estado quien abriera cuenta aparte del valor de estos sellos y liquidación de las farmacias sobrantes ó excedentes.

Aprobada la reforma, se cerraría por tiempo determinado la facultad de Farmacia. Para la provisión de las vacantes habría turnos de oposición y de concurso, facultando a los farmacéuticos establecidos para permutar entre sí. En cuanto a los detalles de notificación de las vacantes, oposiciones, tribunales, etc., podría adoptarse el sistema que se sigue para el cuerpo de Notarios.

He aquí, Excmo. Sr., en esquema presentado un proyecto de regeneración farmacéutica que daría al profesor estabilidad, consideración y bienestar y a los pueblos servicio garantido y extenso, porque es el único que apartándose de esa funesta intervención en que hasta el presente se ha concedido a la odiosa política, que no es posible se ocupe del desarrollo de intereses sanitarios, llenaría las supremas necesidades de la Sanidad nacional, creando una institución que con recursos, atribuciones, estímulos y adecuado material que requieren sus funciones, prestaría los interesantes y múltiples servicios de la rueda principal del mecanismo sanitario. Hoy se necesita algo más que el cometido ordinario que nos impone el dispensario, algo más elevado de nuestro ministerio sobre lo corriente que es servir a la patria en la grande obra de los intereses públicos derivados de la Higiene y si aspiramos al progreso, saliendo del marasmo rutinario de los primitivos tiempos, deber nuestro y de los Gobiernos es señalar y evitar nuestro atrasadísimo estado y reorganizar la Farmacia para que con sus auxilios y conocimientos contribuya a la educación social en pro de la salud pública. Y conste, señor Ministro, que no puede haber egoísmo alguno, laborando nosotros por esa reforma, cuyos beneficios ya no habíamos de recoger, pero si los cosecharian nuestros hijos, aunque el provecho propio no sea en la vida más que un accidente; principalmente nos mueve, al hacer este ruego, la triste condición que atraviesa la Farmacia libre, vilipendiada, combatida y tributaria de centros industriales, en vez de estar dignificada y bien dispuesta para el progreso científico, haciendo grande a nuestra patria con el deber cumplido.

Cecilio Núñez.

Agreda 8 de Diciembre de 1910.

DEL DESBARAJUSTE ECONOMICO

## UNA ACLARACIÓN DE JUSTICIA

Hace unos días, mi buen señor lector, esboqué un pequeño pincelazo de lamentación y de censura bajo este mismo título: «Del desbarajuste económico». Mi opinión—no quiero decir modesta porque es tanto como decir que no lo es—mi opinión fué expuesta de un modo sencillo y de una manera sincera, como yo siento este viejo espectáculo de los jóvenes esperando credenciales y de los ancianos soñando con ascensos.

Y como mi sinceridad fué absoluta y mi palabra paladina; como mi sentimiento era de los que brotan de los puntos de la pluma como brotan del alma, sin eufemismos, sin tuteos, sin contemplaciones—porque ni eran necesarias ni había para qué, porque es mejor hablar claro que quedarse con la gana de haberlo hecho—; como no me remuerde la conciencia de ninguna falsedad, ni de ninguna incorrección—que para eso tengo yo buen cuidado de no apasionarme—; como, en fin, *je suis content de moi memo*, porque cuanto dije no es sino una verdad de a puño, yo, mi señor lector, no rectifico nada.

Mi opinión de que al Ingenioso Hidalgo ha venido a reemplazar, después de cuatro siglos, el ingenioso funcionario, queda en pie, sin excusas, sin vaguedades, sin paliativos firme y serena, como lo son todas las afirmaciones nacidas de la verdad y acompañadas de la razón.

Pero es el caso que hoy, cuando regresaba de mi acostumbrado paseo matutino por las calles de esta urbe sultana, que entoldan unas nubes plomizas y densas, me entregan una carta de un señor a quien de tiempo antiguo,—quiero decir desde mi niñez, porque aun no soy viejo—conservo un cariño profundo y respetuoso, y una franca y eterna gratitud por sus atenciones de hidalgo castellano.

Y en esa carta, cuyo principio va encaminado a tributar a mi artículo un caluroso elogio, no sé si embozado en una ironía delicada, (Dios se lo demande) ó desembarazado y sincero, (Dios se lo premie); en esa carta, el señor mi amigo, que para que lo sepáis es el señor Inspector de Sanidad e Higiene, se muestra condescendiente y pesaroso de mi artículo y de mis censuras.

Pero el Sr. Febrés no tiene motivos para estar pesaroso; el Sr. Febrés, caballero y susceptible, ha llevado mi intención un poco más allá de donde iba, un poco más allá de donde yo quería que fuera, de donde la razón, sin apasionamientos y sin hipérbolos, deseaba que fuera.

Cuando yo hablaba de *empleomanía*, cuando yo fustigaba a esos buenos señores que han llegado a ser plaga, una plaga que—como dice el mismo Sr. Inspector en su epístola—«va invadiendo nuestro Tesoro cada día más exhausto»; yo no hablaba, mejor dicho, yo no escribía, yo no podía escribir de una manera absoluta, de un modo absoluto; que es vieja la sentencia popular de que todo en este mundo es relativo, y sería en mi una necia pretensión, si es que no una osadía imperdonable, hablar sin excepción de lo que, como todo, aquí en la tierra las tiene muy ostensibles.

Hablaba en general, como se habla siempre que se trata de un grupo, de una clase, de un orden social; decía—y lo repito—que es altamente lamentable; que es francamente deplorable eso de que a la puerta de los ministerios y de las oficinas y de los establecimientos del Estado esperen, con sombrero en mano y el espinazo en curva—esos espinazos que acaso no se han doblado y esas cabezas que quizá no se han destacado nunca ante una imagen—el pedazo de presupuesto, el girón del presupuesto, ese girón que se llama credencial y que tantos sudores cuesta al contribuyente, que es como un verdadero mártir del Estado, como una pobre víctima de esa plaga infecciosa que en la patología política española podría denominarse langosta del Erario.

Eso es lo que yo decía, eso era lo que yo lamentaba, lo superfluo, lo inútil, lo innecesario, lo excesivo, lo gravoso de ciertas oficinas y de ciertos empleos, y de ciertos empleados. Porque me parece ocioso advertir que yo no me refería, que yo no me refería a Soria, solo; me refería a España, donde por menos de un pimiento se crean nuevos cargos y se otorgan nuevos sueldos, justa para proteger a gentiles-hombres que es el colmo de la gentileza y de la hombría.

Eso es lo que yo quería decir: que hay muchos empleados que no hacen falta, y por no hacer falta no hacen nada, es decir, hacen, porque cobran, que ya es algo... ¿Verdad?

¿Que hay funcionarios del Estado que ponen en sus destinos sus cuerpos, sus actividades, su talento, su voluntad, su alma entera? ¿Que hay funcionarios que cumplen con su deber estrictamente, rigurosamente, con conciencia?

¿Quién lo duda, mi amigo lector? ¿Quién puede poner en duda de que este señor Inspector de Sanidad e Higiene, que me escribe un poco resen-

tido, (pero sin pedirme explicaciones que no había para qué, conste así) es un funcionario del Estado que tiene como deber y como devoción la higiene y como amor la sanidad de esa provincia?

¿Quién duda que si este Sr. Febre, mi amigo de toda la vida, no ha hecho más, (y ha hecho mucho, todo cuanto estaba de su mano) es porque quienes deben ayudarlo, quienes tienen la obligación imperiosa de ayudarlo, no cooperan a ese fin soberano de la Inspección?

¿Y quién duda de que como él, como el Sr. Inspector de Sanidad, —y no son elogios porque no acostumbro a elogiar, porque no entra en mi temperamento la alabanza, sino justicia seca, aclaración justísima aunque exclusivamente voluntaria porque es además bien conocido el Sr. Febre, para que pretenda ahora presentarse—; quién duda de que como él, hay algunos funcionarios, algunos empleados severos en su obligación y rectísimos en su deber?

Pero, ¿no quiere decir, amigos mis lectores, que lo sean todos, si quiera quiere decir que lo sea la mayoría?

Y si no, ¿no habéis oído decir, en más de una ocasión, a algún amigo vuestro, empleado del Estado, con una sinceridad encantadora:—¿Yo no voy más que dos horas a la oficina porque no hay apenas que hacer?

Y si embargo, estos mismos señores, a renglón seguido, se quejan de que el haber que cobran del Estado es bien mezquino.

¿No lo habéis oído decir alguna vez, y más que alguna vez?

Pues eso es lo que el contribuyente no tolera, lo que el contribuyente, (para ser más exacto) no debía tolerar; eso es lo que yo dije, y lo que no rectifico en una coma.

Z. de la Z.

Córdoba 12-910.

### Carta de Madrid

Madrid 13 de Diciembre de 1910.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Dignísimos son Soria y sus pueblos de ser tenidos en sus justas demandas de prosperidad y desarrollo en sus legítimos intereses; y la Comisión que ha venido a la capital de España influida por el sentimiento regional desatendiendo sus particulares quehaceres, ha revelado raro patriotismo y amor decidido é inquebrantable a los desarrollos de prosperidad de una provincia que en todo lo que ha demostrado como la primera su mismo en el acatamiento de los preceptos gubernamentales.

Soria y sus pueblos, deseados de ensanchar la esfera de su acción, aspiran al natural desenvolvimiento de su riqueza agrícola, minera y forestal, siendo por esto el que se considere de suma importancia la prolongación del ferrocarril y la subvención de sesenta mil pesetas por kilómetro para efectuar las obras, por cuanto este asunto afecta de tal modo a los intereses generales de los pueblos, que es indudable que en este punto se cumpla la ley para dar satisfacción cumplida a una provincia siempre dispuesta a los mayores sacrificios en favor del Estado y de la patria general.

Mucho hay que esperar de la sinceridad de repetidos ofrecimientos por parte del jefe del Gobierno y del ministro de Fomento, y es indudable que aquellos ofrecimientos tan espontáneos como fundados en la razón y en la justicia, bien pronto se traducirán en hechos prácticos para que los sorianos conserven eterna gratitud de quienes ya de antemano obtuvieron inequívocas muestras de respetuosa consideración y verdadera amistad.

Esta mañana, a las nueve, marchó la mayoría de los individuos de la Comisión soriana, en el rápido de Barcelona, para llegar a Soria inmediatamente, y el corresponsal de EL AVISADOR pudo apreciar que tanto los representantes de aquella provincia en el Senado como en el Congreso han rivalizado, en la presente ocasión, en demostrar palmariamente su decidida eficacia é interés en favor de sus representados. Mucho complace dejar consignado este extremo.

### El hambre y la miseria en Madrid.

La crónica negra registra tres casos de extrema miseria en este pueblo donde poco menos se glorifican los vicios, y en donde la humanidad se muestra indiferente para con el pobre.

Entre la fetidez del fango y en inmundas cuevas, en el sitio denominado La Tinaja, en las proximidades de la Moncloa, duermen seres humanos, y allí se han encontrado un sacerdote, un maestro de instrucción pública y una modista. En este sitio ha muerto un hombre, a la intemperie, sin auxilio de nadie: este desventurado se llamaba Robustiano, de cincuenta y tantos años de edad y vivía, como los demás, del rancho y de las limosnas. Hacía ya cinco días que no podía andar y por lo tanto no podía pedir y empapado por la humedad de la lluvia y revolcándose entre la tierra convertida en barro exhaló el último suspiro.

Otro infeliz desventurado, Aureliano Pérez García, de 27 años, penetró en otra covacha situada en las cercanías del Asilo de Santa Cristina y ya la bóveda reblandecida se hundió sobre él quedando sepultado, con solo la boca, la nariz y los ojos al aire. Seis horas permaneció en aque la terrible situación, hasta que un matrimonio que se refugia en otra cueva inmediata, logró con inmenso trabajo quitar la tierra que cubría su cuerpo y por la Guardia civil fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le aplicó magullamiento general y

contusiones graves en el pie izquierdo. Fué enviado al Hospital Provincial. El desventurado llevaba dos días sin comer.

Feliciano Esteban, que con su esposa se recogía en sucio solar del barrio de las Peñuelas, ha muerto de hambre y frío.

¿Es esto humano, se preguntan las gentes? ¿Es cristiano no socorrer a un semejante, cuando en este pueblo tantos miles de duros se derrochan en vagabundajes, juegos y vicios diariamente?

El diario El Imparcial, en su número de ayer, pide una limosna de amor para los pobres de Madrid, y recibe cuantos donativos se entreguen en la redacción, bien en metálico, viveres ó ropas hasta el 22, comenzando el reparto entre los pobres el día 23 hasta el 31 del presente. El donativo del indicado periódico con el que inaugura la suscripción, es de 5.000 pesetas que ayer quedaron depositadas en el Banco de España, bajo las firmas del director, nuestro querido amigo D. Luis López Ballesteros, diputado a Cortes por Vélez-Rubio (Almería) y del administrador D. Ricardo de Eñías.

Ahora veremos si al igual que la Prensa periódica protegen y amparan a los pobres otras entidades que en aristocráticos casinos se solazan diariamente.

### La crisis ministerial desvanecida.

Extraordinaria expectación se produjo en el Congreso y honda preocupación sobrevino entre los ministeriales con motivo de haber la Comisión de presupuestos eliminado determinados artículos que se consideraban indispensables para la aplicación de los respectivos presupuestos.

Se supuso, con tal motivo, en actitud de dimitir a varios y determinados ministros, y los rumores de crisis fueron generales al saberse que el Gobierno se reunía en Consejo.

Si bien, en parte, resultó hasta cierto punto cierta la versión, nada ocurrió, por cuanto el Sr. Canalejas al recibir a los periodistas desmintió terminantemente los rumores de crisis y añadió:

Todos los ministros disfrutan en absoluto de mi confianza, como yo cuento con la suya, y en estas condiciones ninguno hubiera hecho público su propósito de dimitir sin haberlo puesto previamente en mi conocimiento. Han surgido dificultades naturales en toda discusión de presupuestos y proyectos complementarios; pero yo confío en que todo se solucionará en paz y armonía sin que ocurran sucesos de trascendencia. Ya en el Senado se encontró fórmula de concordia, y lo propio ocurrirá en el Congreso.

### Solución al problema de los azúcares.

A instancias del Sr. Canalejas, en la mañana de ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda las Comisiones de Aragón y Granada, tanto de caña como de remolacha, interesadas en la próxima solución del problema azucarero. También a la reunión asistieron el presidente del Consejo de ministros y los diputados de las dos provincias citadas.

Amplia discusión se sostuvo durante la hora y media que duró la reunión, aceptándose la última fórmula propuesta por el ministro de Hacienda, consistente en estas bases:

- 1.º Aumento de 250 pesetas del impuesto actual, que no comenzará a cobrarse hasta 1.º de Agosto de 1911.
- 2.º Durante este tiempo y con la colaboración de todos los intereses complicados en el problema, se procurará la elaboración de una ley definitiva.
- 3.º Si esta no llega a darse en dicho plazo, desde 1.º de Agosto queda derogada la ley Osma, en cuanto limita la libertad de fabricación.

Los comisionados cañeros pidieron al Sr. Cobian lo amparase en el caso de que los fabricantes quisieran alterar los precios actuales de la caña, contestándole el presidente que la baja no tendría razón de ser, puesto que el impuesto no se cobraba en esta zafra, estando el Gobierno dispuesto a proteger los intereses de la agricultura en caso tan inesperado.

### Situación política

Conjurada de momento la crisis ministerial hasta tanto que la situación económica no esté legalizada, surgen ahora, y cuando parecían estar próximas las vacaciones de Navidad, nuevos debates en el Congreso con motivo de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Barcelona y del proceso Ferrer.

Desde luego se advierte que el señor Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos, al retirar del dictamen determinados artículos para modificarlos, teniendo en cuenta actitudes y resoluciones de algunos ministros y los deseos de batalla por parte de los conservadores en el seno de aquella Comisión, obtuvo un triunfo para el Gobierno, tanto en lo que respecta al presupuesto de Estado, como en el de instrucción pública.

El Sr. Canalejas, que acudió a la Sección donde la Comisión de referencia estaba reunida, logró suavizar asperezas, y bien pronto se supo que la minoría conservadora no se opondría a que se aprobase todo lo relacionado con el Giro postal y la prórroga por un año del actual régimen de Pósitos que termina a fin del corriente mes.

Otras varias concesiones hicieron también las minorías, relacionadas con los ministerios de Fomento y Gobernación, acordándose que las modificaciones se determinen en uno ó varios dictámenes adicionales al articulado de la ley.

Ruda batalla libró el Sr. Burell en el seno de la Comisión en apoyo de su propósito de elevar el sueldo de los maestros cuyos haberes no llegasen a 1.000 pesetas, siendo impugnada esta justificada pretensión por el Sr. Espada;

pero al intervenir en este asunto los señores Conde de San Luis y Andrade, pudo conseguirse un ambiente de armonía y se logró que triunfase el proyecto del ministro de Instrucción, lo mismo que el proyecto de inamovilidad y derechos pasivos de los funcionarios del mismo Ministerio.

Referente a los debates relacionados con el Ayuntamiento de Barcelona, principiaron pasado mañana jueves, y de esta discusión esperan los republicanos poner de relieve asuntos que, como el de traída de aguas a la capital de Cataluña, darán bastante juego.

A todo esto, en suspenso el debate del proyecto de ley del «Candado», es creencia bastante generalizada que no habrá tan pronto como se tenían acordadas las vacaciones en ambas Cámaras.

### Senado.

Escaso número de senadores en los escaños y las tribunas desiertas; en la presidencia el Sr. Montero Ríos y en el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Contestando el Sr. Cobian a una pregunta del señor marqués de Ibarra, declara que ha accedido a la rebaja de 150 pesetas en los transportes de vinos, aceites y frutas, y que si ahora se pretende rebajar también el transporte de hortalizas, habrá que pensar en aplicar a éstas parte de aquél beneficio, pues él no puede rebajar más.

Al entrar en la orden del día continúa la discusión del proyecto referente al ensanche del término municipal de Madrid.

Quedó aprobado el dictamen para votación definitiva.

### Colonización de montes.

En este momento y al ponerse a discusión el proyecto de colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda, solo hay cinco señores senadores y desierto el banco azul.

El Sr. Alvirra consume el primer turno en contra de la totalidad, siendo contestado por el Sr. Dávila, presidente de la Comisión, el cual dice que el proyecto tiene como finalidad la simplificación de trámites para la colonización de montes enajenados y como medio de combatir la crisis agraria.

Rectifica el Sr. Alvirra proponiendo se haga una aclaración al artículo del proyecto encaminada a garantizar el interés del Estado en lo referente al previo pago de los montes que enajena la Hacienda.

El Sr. Ugarte manifiesta que dada la importancia del proyecto y el estado de desanimación de la Cámara y no haber ningún ministro en el banco azul, procede suspender el debate.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

### Congreso.

Escasa concurrencia de diputados en el salón de sesiones.

Anuncia el Sr. Suárez Inclán que la Comisión de presupuestos que preside retira el dictamen del proyecto de ingresos para presentarlo nuevamente reformado.

Trata el Sr. López Ballesteros de los expedientes de mejoras en las recompensas a varios jefes y oficiales del Ejército de operaciones en el Rif.

Al entrarse en la orden del día se pone al debate el dictamen sobre el articulado del proyecto de presupuestos.

El Sr. Gutiérrez de la Vega censura el desbarajuste que preside en la confección de los presupuestos y que esto determina la constante presentación de créditos extraordinarios y de proyectos especiales.

Contesta el Sr. Canalejas. El jefe del Gobierno justifica el presupuesto extraordinario para la creación y dotación de escuelas, para establecimientos penales, para obras públicas que desarrollen la riqueza del país. Esa, dice el presidente, debe ser empresa de todos. ¿Renunciar al presupuesto extraordinario? Jamás; no es posible ni legítimo aplazar la obra fundamental de regeneración y de progreso. El Gobierno que a eso se aviniera estaría de más.

Escita a todos los elementos de la Cámara a que ejerzan una verdadera colaboración en la obra económica, que tiene errores, incongruencias y descuidos, como antes, y ofrece que tales cosas no volverán a ocurrir. (Aplausos). Se promueve un animado diálogo entre los Sres. Gutiérrez de la Vega y Suárez Inclán.

Sube a la tribuna el ministro de Instrucción pública, de gran uniforme, y lee el proyecto de ley relativo a la inamovilidad de los funcionarios de su departamento.

Habla el Sr. Osma en contra del presupuesto, señalando el grave peligro de que por medio de las autorizaciones desaparezca el superavit.

Quedan aprobados el artículo 1.º hasta el 7.º.

La Comisión retira los artículos subsiguientes para redactarlos de nuevo, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Esta tarde continúa el Sr. López Ballesteros tratando de las recompensas a los militares.

### NOTICIAS.

El Consejo del Banco de España ha acordado hacer entrega al Sr. Fernández Latorre, Gobernador civil de esta provincia, de cinco mil pesetas para ayudar a la extinción de la mendicidad.

Se encuentra poco menos que en período agónico, habiéndosele administrado la Santa Cruz, el subgobernador del Banco Hipotecario, Don Emilio Cámara del Castillo.

Anoche un automóvil, en la calle de Sevilla, atropelló a un niño de siete años que marchaba con su padre, dejándole cadáver. ¿Cuándo modificarán su carrera los automóviles?

—Probablemente del jueves al viernes se reanudarán en el Congreso la

discusión del proyecto de ley del «candado».

Los tradicionalistas é integristas llevan presentadas ya más de cuarenta enmiendas al artículo único del proyecto. De prolongarse el debate, el Gobierno tiene el propósito de apelar, en último término, a la sesión permanente.

—Esta mañana se ha reunido el consejo de Estado en sesión extraordinaria para tratar de un crédito importante de 3.973.000 pesetas solicitado por el ministro de la Guerra.

### ALCANCE

Hasta estos momentos asciende a 13.651,85 pesetas, el importe en metálico de la suscripción abierta por El Imparcial para socorro de los pobres.

SS. MM. el Rey y la Reina, han contribuido con 1.000 pesetas. S. M. la Reina Cristina, con 500; los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa, con 400; lo mismo que los Infantes Doña Isabel, D. Carlos y Doña Luisa. D. José Canalejas, con 250.

Los señores Duque de Tovar y Marqués de Aldama, con 1.000 pesetas cada uno.

El próximo jueves se dará una función en el teatro de la Princesa con cuyo producto íntegro contribuirá a que se aumente la suscripción.

Mucha concurrencia esta tarde en el Congreso, esperando que sobrevenga cuanto antes las vacaciones, según dicen los ministeriales, para descansar del constante ajeteo que llevan.

Se acentúan los rumores de que al quedar aprobados los presupuestos experimentará grandes modificaciones el actual ministerio.

—Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

### LABOR ÚTIL

En la sesión que celebró el Congreso el viernes último, el señor Vizconde de Eza, cumpliendo el encargo que le confió el señor Duque de Medinaceli, presentó a la aprobación de la Cámara popular el proyecto de ley de construcción de la carretera que parte del alto del puerto de Oncala, en la de Calahorra, pasando por San Pedro Manrique, que es de gran interés para el distrito de Agreda. Obtuvo la aprobación del Congreso y ahora en el Senado merecerá igual honor, porque el señor Duque de Medinaceli trabaja activamente por conseguir que tan importante vía de comunicación se lleve a cabo sin pérdida de tiempo.

El activo diputado a Cortes por Soria ha pedido la inclusión en el plan de estudios para este año el de la carretera de Molinos de Duero a Calatañazor, cruzando por Abejar, y gestionará su construcción a la vez que el segundo trozo de la carretera de Calatañazor a Almazán por Fuentepinilla y Fuentelárbol, con un ramal a Rioseco.

En breve espera el señor Vizconde de Eza que quede despachado el estudio del proyecto del trozo de carretera de Montenegro de Cameros a Vinuesa y tiene seguras esperanzas de conseguir que se subaste esta obra en el próximo ejercicio económico, así como gestiona que se verifique la del trozo de Vinuesa al Royo, único que queda por subastar de la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero.

Con gran interés el celoso diputado a Cortes por Soria trabaja porque en breve sea aprobado el proyecto de ley de la carretera del Royo a Toledillo, pasando por Pedrejas, Oteruelos, Hinojosa y Derroñadas, y unidos a estos trabajos practica otros para que se resuelvan, con arreglo a la ley, expedientes de expropiación, aprobación de liquidaciones, etc., etc.

Esta es la labor meritoria que realiza el Sr. Vizconde de Eza con el aplauso y el agradecimiento de los pueblos, que le obligan a seguir teniendo cada día más entusiasmo por el desarrollo de los intereses de Soria y así cumple estricta y fielmente con su deber.

DE LA COMISIÓN DE SORIA EN MADRID

### Ultimos informes.

Ayer regresaron de la Corte los comisionados de la «Junta Gestora de Ferrocarriles» Sres. Vicén, La Orden, Morales Esteras y Sanz Oliveros, y el domingo llegaron los Sres. Granados y Las Heras.

Los últimos informes que nos comunican dicen que el lunes la comisión soriana celebró una conferencia con los representantes en Cortes, de Navarra, y éstos oyeron con singular agrado las explicaciones que nuestros paisanos dieron de las gestiones que habían realizado.

Con verdadero entusiasmo los senadores y diputados navarros ofrecieron secundar la acción de Soria para lograr en breve tiempo y en forma acabada el triunfo.

Al efecto, los representantes en Cortes navarros y sorianos se subdividieron en comisiones que constantemente estarán al lado de las distintas personalidades políticas que han de solucionar las dificultades que existen para que el Estado se incaute del ferrocarril de Olvega y conceda la subvención al de Soria a Castejón.

Parece ser que hay forma legal de que el Gobierno pueda otorgar el aumento de subvención hasta 60.000 pesetas por kilómetro sin necesidad de presentar una nueva ley a la aprobación de las Cortes, y esto abreviará mucho los trámites oficiosos.

Sean bienvenidos los comisionados sorianos y reciban nuestra cariñosa felicitación por el éxito de sus gestiones.

†  
**EL SEÑOR**  
**Don Apolinar Cebrián Martínez**  
MAESTRO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NARROS  
**Falleció el día 11 del actual, a las siete de su tarde.**  
(Después de haber recibido los Santos Sacramentos).  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa D.ª Justina Pérez-Cano; hijos D. Simón, D. Narciso (ausente); D. Francisco, D. Tiburcio y D. Cirilo Cebrián (ausente); hijas políticas D.ª Eufemia Bayo y D.ª Marcela Gómez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,  
*Ruegan a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.*  
N.º 12 de Diciembre de 1910.

### De los pueblos.

#### BURGO DE OSMA

Según hemos leído en algunos periódicos, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de esta villa, el que lo es actualmente de la de San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos León, a quien damos la más cordial enhorabuena por su ascenso y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

El día 8 del actual, festividad de la Purísima Concepción, celebró de pontifical el limo. y Revdm. Sr. Obispo de esta diócesis Dr. Sr. Lago González, dando después de la misa al numeroso público que asistió a oír la bendición Pontificia.

Predicó un elocuente y erudito sermón el M. I. Sr. Provisor del Obispado, demostrando los vastos conocimientos que posee.

Por la tarde, después de la novena, cantó la Salve, como también lo hizo el día anterior, el pequeño orfeón que está organizando el simpático D. Justino Lasania, segundo organista de esta Santa Iglesia Catedral, y según hemos oído resultó bastante bien, por lo que el público salió muy satisfecho.

A todos nuestra más sincera felicitación.

El pasado domingo por la noche dieron una función en el Teatro los jóvenes de «La Amistad Artesana», a la cual tuvieron la atención de invitarnos, lo que les agradecemos en lo que vale y significa; pero causas de diversa índole nos impidieron complacerles, como eran nuestros deseos. Hemos procurado enterarnos de los que asistieron a la indicada función, y nos aseguran que tanto actrices cuanto actores estuvieron en todos los actos a una altura que no se podía esperar más, porque todos desempeñaron muy acertadamente sus respectivos papeles; así que, el público asistente, que por cierto nos dicen no era mucho, les aplaudió cuanto pudo, justísimamente.

También nosotros felicitamos con efusión desde estas columnas a cuantos tomaron parte en la citada función, excitándoles a que no desmayen en la empresa que vienen llevando a efecto hasta llenar completamente los nobles deseos que se han propuesto.

El Corresponsal.

### El Padre Bocos.

El lunes a última hora de la tarde se tuvieron en esta capital las primeras noticias del fallecimiento del ilustre soriano D. Francisco M. Hernandez Bocos.

El sentimiento que produjo nueva tan inesperada fué grande y general. Muchos sorianos tuvieron por tema de sus conversaciones, desde que se supo la triste noticia, recuerdos de la vida de tan piadoso como ilustrado sacerdote a quien la muerte arrebató en pocas horas.

Nació en San Esteban de Gormaz y cursó la carrera eclesiástica en el Seminario del Burgo de Osma, obteniendo siempre brillantes notas. Durante sus estudios, en la última guerra civil, empuñó las armas en pro de los ideales carlistas y demostró extraordinario valor defendiendo sus íntimos convencimientos, por lo que obtuvo admiración de los suyos y respeto de los extraños.

Capitán de las tropas carlistas, emigró a Francia, donde pasó algunos meses, volviendo después al Seminario del Burgo para recibir órdenes sacerdotales en 1877.

Este espíritu luchador trocó entonces las armas del soldado por la caridad del sacerdote, trabajando incansablemente en su misión de paz.

Fué párroco de Torrevente en esta provincia, opositor a Magistral de Coria, Rector de Jesús en la Corte, por nombramiento del Cardenal Sancha, párroco de Chamberí, en cuya parroquia se distinguió trabajando contra el protestantismo hasta conseguir limpiarla por completo de dicha doctrina, opositor a la Rectoría de Toledo y a la Magistral de Madrid, obteniendo brillantes calificaciones y consiguió la parroquia de San Lorenzo en la Corte a principios del año 1891, en cuyo cargo le ha sorprendido la muerte cuando por sus relevantes méritos estaba señalado para ocupar una de las parroquias más importantes del centro de Madrid.

En su parroquia, aparte de los beneficios dispensados a los feligreses con su paternal solicitud é inagotable caridad,

### Ladrrar a la luna.

Me han informado, al regresar de la Corte, de que un periódico (?) que tengo el honor de no leer, se ha entretenido durante mi ausencia en la dulce tarea de molerme los huesos, tomando por base unos artículos que sobre enseñanza publicó hace varios días y por los que recibí, entre otras felicitaciones, una muy cariñosa del venerable maestro, honra del magisterio soriano, don Victoriano Corredor, artículos que merecieron la distinción de ser reproducidos y elogiados en algún periódico de los que con EL AVISADOR sostienen cambio.

No ignoro que ese periódico (?) cuando no está encargado de tocar al son que bailan, toca el violón y toca también las consecuencias de no tener quien lo escribe la más pequeña dosis de talento, y así resulta que a quien ofende lo elogia y a quien elogia lo censura.

Antes de decidirse a escribir es preciso saber leer, y según me dicen, demuestra mi grotesco censorador que no ha podido digerir lo que yo he escrito. ¿Para qué discutir con él?

Hable ó grazne lo que quiera, que yo al Alconaba le hago caso, pero a él no.

### Eclos y Noticias

Para los niños pobres. La feliz iniciativa de nuestro querido colega Ideal Numantino de obtener de la caridad los recursos precisos para que los niños de los obreros pobres puedan alimentarse gratuitamente en la benéfica Cocina Económica está dando magníficos resultados.

EL AVISADOR NUMANTINO muy gustoso toma parte en tan filantrópica obra y la recomienda con todo encarecimiento a sus lectores.

Después de larga y penosa enfermedad falleció en Narros D. Apolinar Cebrián, Maestro y Secretario de dicho Ayuntamiento, persona estimadísima y querida en dicha localidad, como lo demostraron sus compañeros sintiendo su muerte y las pruebas que han dado acudiendo el pueblo en masa al trasladarlo a su última morada.

Agradecemos a nuestro amigo don Alfredo Bardagi un bonito calendario de pared para el próximo año que ha tenido la atención de remitirnos, como representante en esta provincia de la sociedad de seguros La Catalana, cuya importante casa anuncia el cromo del referido almanaque.

Contra la emigración. El Gobierno se preocupa de la grande y constante emigración de ciudadanos españoles a tierras americanas y ha comenzado a estudiar los medios de evitarla.

Ya era hora. La despoblación casi completa de algunos lugares españoles, la amargura y añoranzas de los pocos seres que en ellos gimen por la ausencia de los muchos que se fueron, los horrores contados por los que han tenido la dicha de poder volver, han dado al fin fruto.

Laboriosa ha sido la germinación de tal fruto, pero hemos de felicitarlos si se halla en sazón madurez por costosa que resultase la cosecha.

Los Ayuntamientos han recibido un telegrama del Gobierno en que se solicitan datos concretos de la emigración y el parecer de las Corporaciones acerca de las obras que pudieran hacerse para evitarlo con subvención del Estado.

En nombre del Municipio soriano ha contestado al referido despacho el Sr. Delegado de Hacienda...

Nuestro estimado amigo D. Florencio Martínez Asensio, Secretario del Ayuntamiento de Portillo...

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la emigración...

Mañana, a las nueve y media de la noche, serán representadas en el teatro del Casino de Numancia las preciosas comedias: «El bigote rubio» y «Su Excelencia»...

De enseñanza.—En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Burgo de Osma...

A nombre del Alcalde de esta capital D. Mariano Vicén y Cuartero ha sido expedido el título de Comisario Regio-Presidente del Consejo provincial de Fomento de Soria...

Concurso a premio.—La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha abierto un concurso para conceder un premio de 500 pesetas y un diploma al mejor trabajo que, escrito en castellano, se presente hasta 31 de Enero de 1911...

Ayer por la tarde regresó de Madrid, donde ha permanecido algunos días, el digno Presidente de esta Audiencia provincial D. Abelardo Marroquina. Sea bienvenido.

Por la Subsecretaría de la Presidencia se ha dictado una Real orden comunicada, trasladando Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes...

En este Instituto general y técnico han solicitado examen para el mes actual accediéndose a los beneficios de recientes disposiciones, tres alumnos del Magisterio y uno del Bachillerato...

La Guardia civil ha puesto a disposición del señor Delegado de Hacienda a un vecino de Alcabilla del Marqués, a quien ocupó un garrafón con dos arrobas de aguardiente.

De instrucción pública.—Muy pronto se anunciará una convocatoria para proveer por oposición veinte plazas para mujeres, destinadas a las bibliotecas, dependientes del ministerio de Instrucción pública...

El señor Burell se propone crear el título de doctor In honoribus causa, para emenicias extranjeras.

Para el suministro de dos mil litros de vino común a 0'20 ptas al Hospital del Burgo y 600 del mismo artículo a 0'30 para el de Agreda, se celebrará segunda subasta el día 12 de Enero próximo.

En cumplimiento de una R. O. los inspectores provinciales de Sanidad han ordenado a los Delegados de Farmacia que retiren la legía líquida de los establecimientos donde se expendan bebidas ó aguas medicinales.

Por la Subdirección de Soria de la importante Compañía de Seguros reunidos «La Unión y el Fénix Español», se ha procedido al pago de 2.515'43 pesetas a D. Blas Rupe de Vadillo, en cuya cantidad se han tasado, de común acuerdo, los daños causados por el incendio ocurrido el día 14 del mes anterior...

Habiendo transcurrido el plazo de diez años por que tenía contratado un seguro sobre su vida el reputado médico de Calatañazor, D. Fernando Baroja, con la Compañía de Seguros reunidos «La Unión y el Fénix Español», le han sido abonadas por la Subdirección de Soria de la expresada Compañía 2.500 pesetas a que asciende el importe de su seguro.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carios, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carios.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive, tres reales frasco, 4 litros 16 pesetas, franco porte.

Cada nuevo dentífico que nace es un laurel nuevo añadido a la corona del incomparable Licor del Polo.

GANADO DE CERDA.—Precios verídicos con la mayor rapidez, de la plaza de Madrid; telegramas de los Mataderos y mercados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Portugal y la Villette de París. Informes por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

El Cortador es el periódico más competente en el comercio pecuario y el de mayor circulación, y sus abonados los mejor y más rápidamente informados.

El Cortador, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad.—10 pesetas año.

El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, principal.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

REMITIDO

Al Sr. Alcalde de Gómara.—El llegar a tiempo.—Mi protesta.

Son las cinco y media de la mañana. Hora a propósito para llegar a tiempo a la salida del coche. Los habitantes de la villa se hallan en brazos del padre de Icelo. El crepúsculo matutino no ha extendido su tenue luz sobre la villa, que se halla envuelta en el tenebroso silencio de la noche. En la Plaza Mayor háanse establecido las administraciones de los coches. Los viajeros se dirigen a ellas.

Primero lo hace uno que—en previsión—va armado de grueso palo.

Aun cuando la hora es intempestiva no falta quien se encarga de dar la bienvenida, pues un hermano cón—sin duda alguna encargado de custodiar un vehículo que hay a la puerta de una de las casas de dicha plaza—se dirige a él; pero nuestro prevenido viajero le asesta un fuerte palo, al que retrocede.

Llega (aunque más tarde) el tiempo del segundo—el que substrahe—y que el pararse por la proximidad a que se halla el receptor, sin duda alguna encaramento éste por el varapalo recibido anteriormente, no se digna, mejor dicho, no se atreve a estrechar la mano ni a dar el abrazo de bienvenida; pero que si hace creer, al viajero, va a tener que aceptar las caricias del humorístico recibimiento.

Consta, pues, mi más enérgica protesta ante el Sr. Alcalde de dicha villa, que creo sea el encargado de dar a dueño de dicho animalito que, desde la noche, si es que quiere se halle custodiado el vehículo, tenga estado al simpático guardan evitando, de tal manera, de un grave peligro a quien tenga necesidad de personarse a tales horas en la villa.

Mariano Cervero Martínez.

Información de Mercados.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities in different regions like Burgo de Osma, Berlanga de Duero, and Rioseco.

Sección Religiosa

CULTOS. En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las diez y media de la mañana...

A TÍ... SONETO

Juanita bella y por demás morena: tú me inspiras cariño y simpatía; es tu voz dulzura y armonía, que de rítmico son mis cantos llena.

G. R. L. (A. de Numancia.)

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 14.—1-30, TARDE.

LABOR PARLAMENTARIA

Los debates en la Cámara popular adquirirán gran interés en estos días. Mañana, en la sesión del Congreso, se invertirán dos horas para discutir la gestión del Ayuntamiento de Barcelona...

“EL AVISADOR NUMANTINO”

entra en el año XXXIII de su publicación. Es el periódico local de mayor circulación de la provincia. Da amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público.

Se recomienda la lectura de este bi-semanario.

ULTIMAS NOVEDADES EN POSTALES ILUSTRADAS PARA FELICITACION. VENDENSE EN ESTA LIBRERIA.

Imprenta y Encuadernación.

SE RECOMIENDAN AL PUBLICO ESTOS TALLERES POR LA PERFECCION Y PRONTITUD EN SERVIR LOS ENCARGOS QUE SE LE CONFIE.

PRECIOS MODERADOS Y MUY ECONOMICOS.

supuestos y enseguida empezarán las vacaciones.

Háblase de que se aprovechará el tiempo de descanso para modificar la constitución del Gobierno, entrando a formar parte del mismo elementos adictos al Sr. Moret.

POR LOS POBRES

El Gobernador civil Sr. Fernández Latorre ha dado enérgicas órdenes a sus agentes para que atiendan con gran solicitud a los menesterosos que encuentran enfermos en las calles, para evitar que se repita la triste escena que ofreció ayer un anciano moribundo que perecía de hambre.

COLONIA AGRICOLA

Ha marchado a inaugurar la colonia agrícola de Alcoy el Director General de Agricultura D. Telfonte Gallego. Promete ser el acto muy solemne.

AMIGOS DEL ARBOL

Esta noche reúnen en el Ateneo distinguidas personalidades políticas, entre las que figura el señor Vizconde de Eza, para crear una sociedad que llevará el título de «Amigos del árbol» y tendrá por objeto fomentar el desarrollo de la riqueza forestal.

NAUFRAGIOS

Comunican de Vigo que en los bajos de Corrubedo ha naufragado el vapor alemán «Palermo».

Se ignora la suerte que haya cabido a la tripulación y pasajeros.

En la Coruña al vapor pesquero «Segundo» rompiósele en alta mar la hélice; fué socorrido por el trasatlántico «Alfonso XII» que lo remolcó durante un buen trecho hasta que anegado el vaporcito naufragó. La tripulación fué salvada.

MILLÁN ASTRAY

Telegrafía el Gobernador de Barcelona que no tienen fundamento alguno los rumores que se han divulgado de que el jefe de la policía de aquella capital Sr. Millán Astray vaya a Madrid con el propósito de dimitir del cargo que desempeña, pues a otras causas obedece su viaje.

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA, CON LECHE FRESCA, SE OFRECEN PARA CRIAR EN SU DOMICILIO, DIRIGIRSE A D. EUFEMIO GARCIA DE GOMARA O A D. ALFONSO JIMENEZ, SECRETARIO DE ESTERAS DE SORIA. 1-4p.

DEPENDIENTE SE NECESITA PARA LA PELUQUERIA CUEVAS Y ROMERO, QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION, DE LO CONTRARIO EXCUSA PRESENTARSE. 1-4.

EN LA LIBRERIA DE F. LAS HERAS, COLLADO, 54, SORIA, SE HALLA DE VENTA EL BONITO Y ELEGANTE ALMANAQUE DE LA «ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA» PARA EL AÑO 1911, AL PRECIO DE 2 PESETAS.

TAMBIEN SE HALLA DE VENTA EL INDISPENSABLE ALMANAQUE DE BAILLY-BAILLIERE Y

EL AÑO EN LA MANO AL PRECIO DE 1 PESETA 50 CENTIMOS.

Libros nuevos. CÉSAR O NADA, por Pío Baroja.—AURORA ROJA, ídem id.—LA GUARDIA, José Francés.—LA BOCA DE LA ESFINJE, Waldo A. Insú.—EL ARTE DE TOREAR, de Ricardo Torres Bombita.—EL AMOR DE LOS AMORES, Ricardo León.—ABEJA (cuento infantil), Anatóle France.

Obras completas de los renombrados autores Felipe Trigo, Ricardo León, Alberto Insúa, Fernando Caballero, Marquina, Alejandro Sava, Villaespesa, Pío Baroja, López de Haro y otros.

De venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

Esta librería facilitará toda clase de publicaciones—españolas ó extranjeras, a los mismos precios que las vendan las casas editoras.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA. Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. CIRUGIA GENERAL. Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Hotel del Comercio. PLAZA DE AGUIRRE, 3 SORIA

EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NECESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUALQUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

“FLOR DE NUMANCIA”, fábrica de harinas por cilindros. Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA HARINAS

DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO Harina de 4.ª a 3.25 fanega colime, sin saco. Salvado a 1'75 fg., colime, sin saco. POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES

Molienda a particulares a 0'75 fanega la de trigo puro.

Sombrerería de Nicasio Ruiz

60—COLLADO—60 SORIA

para la presente temporada de Invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente BOINAS infinita variedad de clases. Para Sres. Sacrotes SOMBREROS TEJA, felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, isidores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

60, Collado, 60.—SORIA

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad.

Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO PARA LA VENTA DE SUS VINOS EMBOTELLADOS EN SORIA

Almacén de Coloniales de Sixto Morales REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Francisco González, na. 12.—SORIA.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

FUENTECANTOS

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno y caballar de este pueblo con la dotación anual de cien medidas de trigo puro, pagadas por el Ayuntamiento mensualmente. Las instancias se dirigirán al Ayuntamiento por término de quince días.

Fuenteccantos 1.º Diciembre de 1910.—El Alcalde, Escorialdo Arceja. 44

Basilio Jiménez Benito MEDICO

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández

Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín. ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corriente, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 13, UNICA EN SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas des de 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0'75 id.

Tamaños para todas las edades a precios sumamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

MIGUEL ALONSO GIMENO MEDICO

Ofrece sus servicios en Gómara (Soria), calle Real número 39. Consulta los miércoles y domingos de 1 a 3 de la tarde. 16-7-p.

ANUNCIO.—La empresa del coche correo de Soria a Gómara pone en conocimiento del público que a contar del día 15 del actual queda suprimido uno de los dos coches competencia, rigiendo desde esta fecha en el citado coche los precios siguientes:

De Gómara a Soria..... 2'00 ptas. Almenar a ..... 1'50 » Mazavete a ..... 1'25 » Carazuelo a ..... 1'00 » Martiatay a ..... 0'75 »

LA EMPRESA. Madrid. GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

crió la miel que ha de endulzar mi vida? Madre ¿queréis tener en cuenta las preocupaciones al decidir mi suerte? ¡Solo el orgullo puede tenerlas en más que la inocencia, la virtud y la hermosura!

estaba desenchajado, sus dientes rechinaban, y alargando su brazo hacia su hijo, cayeron de sus páldos y trémulos labios estas terribles palabras: —¡Pues llévale en arras, hijo indigno, la maldición de tu madre!

Esperanza lanzó un grito. Fernando se abalanzó a su hermano, que cayó anonadado en sus brazos. La marquesa salió con pasos precipitados. Esperanza la siguió, torciéndose las manos.

### Bicicletas superiores

# DÜRKOPP

## MOTOR-RAD



DÜRKOPP & C.º. A. G.º. BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

## Dürkopp

NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO  
Catálogos gratis mediante envío franco, remite á quien lo solicite, la casa **Otto Streiberger**.

Apartado de Correos, 335. - BARCELONA

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE, NUMERO 2, SORIA.

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

### Café Nervino Medicinal del Dr. Morales.

Nada más ofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado, y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, 30, Madrid.

EN SORIA, FARMACIA DE J. MORALES



# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

### Fabrica de Jabón de todas clases y Fabrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMAGEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros. por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "El León"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per- Y OBJETOS DE fumería, Paquetería ESCRITORIO JOAQUIN CRESPO SANTA MARIA, NUMERO 11.—ALMAZAN

Visitat el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 334 Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 25.

### Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

### SOLUCION BENEDICTO de Glicerol Fosfato de cal con Glicosol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Fresco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

amor, y nada en el mundo puede separarnos. Fué tal la sorpresa de su madre al oír estas palabras, que enmudeció por lo pronto, fijando sus ojos atónitos y desmesuradamente abiertos sobre su hijo, mientras que una palidez mortal se extendía sobre sus facciones.

—¿Qué?...—dijo al fin con voz ahogada.—¿Qué es lo que te atreves á profetizar en mi presencia? ¿Que no hay poder en el mundo que te pueda apartar de una insensata demencia? ¿Me han engañado mis sentidos? ¿Es mi hijo, el hijo del hombre que amo y venero en la tumba, quien ha proferido esas palabras?

—Sí, madre, sí, es vuestro hijo, que está pronto á sacrificarse todo, menos su cariño. ¡Oh! ¡Madre, madre! ¡No le condenéis! ¡Por qué habéis de condenar un sentimiento tan puro, tan noble, tan invencible? No me forcéis á desconocer vuestra autoridad, á la que me he sometido siempre. ¡Que he consultado con la confianza del pastor á las estrellas, que no fallan! ¡Consentid, madre para que, recibiendo á mi compañera de vuestra mano, me sea sagrada dos veces!

—¿Y te atreves siquiera á imaginar—exclamó la marquesa fuera de sí—el unirte á... ¡Si! Caiga el velo que cual una nube preñada de tormentas y males ha cubierto el fatal secreto de su nacimiento. Sabe, pues...

—¡Oh! Madre—dijo Carlos interrumpiéndola con exaltación—¿qué me importa? ¿Me haría más feliz, la amaría yo más entrañablemente si fuese hija de un rey? ¿Qué me importa cuáles sean las flores en cuyo seno se

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de antrax, por fuerte y crónica que sea, siempre cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras las curas de estas pastillas que á las primeras tomas se siente un alivio que sorprende y quita el temor y la angustia de sufrir, se produce la expectoración por facilidad y con siempre desaparecer los LATOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que padecen ASMA ó inflamación de cualquier clase, con los SIGAQUILAS ANTI-ASMAQUILAS por propia ó ajena inspiración, se les recomienda el uso de las PASTILLAS DEL DR. ANDREU, que curan con rapidez y seguridad.

### Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

### GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Lana hilada doblada é hilada sencilla.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

## Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. Numancia, 8 y 10.—SORIA

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

### Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Provedora de la Real Casa. PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

Frecios.—Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00. De venta por paquetes Numancia, 8 y 10, Soria.

### Gran fabrica de cervezas DE LOS SEÑORES E. MENG Y COMPAÑIA SANTANDER

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor. Análisis químico de la cerveza marca doble Beck. Alcohol, en peso 3,222%.—Extracto, id. 5,252 id.—Cenizas, id. 0,183 id.—Materias albuminosas, id. 1,284 id.—Azúcar, id. 2,443 id.—Dextrina, id. 0,343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0,288 id.

La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90. No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agotado, ni substancia extraña de ninguna especie. PRECIOS.—Botella grande doble beck pesetas 1'25.—Botella pequeña, 0'75. De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el menor consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los grandes encargos que se le confien. Dirección telegráfica Sainz-Soria.

### El Progreso ZAPATERIA DE JUAN LA PUENTE MURIEL

COLLADO, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de JUAN LA PUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora ésta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo. Juan Lapuente Muriel.

## Forman

contra los constipados nasales

Precio de la caja: 0,75 ptas.—De venta en farmacias

### Diccionario popular de la lengua española. Edición Minerva, de bolsillo.

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.000 voces articuladas que el oficial registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios. El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas. Véndese en esta Administración al precio de 3 pesetas ejemplar.

### GRANDES REGALOS NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa JOSE BAEL

PLAZA DE ACEÑA, NUM. 14, SORIA ANTIQUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en Sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos.

### Precios incompetibles La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO.—COLLADO, 70, SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

### Encuadernaciones Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes en los talleres de EL AVISADOR NUMANTINO, Collado, 54, Soria.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.